

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LABORATORIOS MOLLIE CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de Abril de 2018, siendo las 11h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Ciudad Calle Bolívar S/N. de esta ciudad, se reúnen previa mutua convocatoria en sesión de Junta General Ordinaria los Socios de LABORATORIOS MOLLIE CIA.LTDA.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se toma lista de los asistentes, constataciéndose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Socios:

<i>Socios</i>	<i>Capital</i>	<i>Número de Participaciones</i>	<i>Porcentaje</i>
PABLO DANILO CASTRO VITERI	12.240	12.240	60%
CASTRO SANCHEZ LUIS HERNAN MARCELO	8.160	8.160	40%
TOTAL	20.400	20.400	100%

Como se encuentran presentes los Socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se designa Presidente y Secretario de la Junta al señor Marcelo Castro Sánchez y a la señora Diana Pérez Pérez, respectivamente. La presidencia de la Junta declara instalada la sesión y junta con el carácter de universal que es expresamente aceptado por los dñs. Socios. Se procede a dar lectura y a tratar los puntos constantes del orden del día que es como sigue y que son aceptados:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administradora por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo cortados al 31 de Diciembre del año 2017.
3. Conocimiento y resolución acerca de las Actividades que se realizarán durante el año 2018.

Leída y ratificada la convocatoria por unanimidad, se pasa al primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administradora por el ejercicio económico del año 2017.

Se da lectura al informe del Gerente General, que luego de discutidos y analizados son aprobados por unanimidad. Estos informes pasan a integrar el expediente de esta Junta.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre del año 2017.

Los Socios, previa detenida revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo cortados al 31 de Diciembre del año 2017, y de absueltas algunas consultas, los aprueban por unanimidad.

TERCER PUNTO: Conocimiento y resolución acerca de las actividades del ejercicio económico de 2017.

En atención a que en el ejercicio económico correspondiente al año 2017, se han generado utilidades, las mismas que no se repartirán a los socios con la finalidad de fortalecer el Patrimonio Neto; la Junta aprueba por unanimidad.

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 14h00 con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión de Junta General firmando para constancia de su presencia y conformidad todos los Socios concurrentes, Presidente y Secretario.

SR. MARCELO CASTRO SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA SOCIOS

ING. DIANA PEREZ PEREZ
SECRETARIA LA JUNTA

SR. MARCELO CASTRO SANCHEZ

SOCIO

SR. PABLO DANIEL CASTRO VIERA

SOCIO